MUNICIPALIDAD DE FRESIA DIRECC. ADM. Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

DECRETO EXENTO N°F- 353/

FRESIA, 16 FEB. 2015

VISTOS:

1º La solicitud de patente de DOÑA ELVIA ESTER HUAITIAO MATAMALA, y que se adjunta;

2º La Ley N° 3.063, Ley de Rentas

Municipales, de 1979;

3° La Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica

Constitucional de Municipalidades",

5° El Decreto Exento N°444 de fecha 11.02.2013, que aprueba subrogancia para encargado Unidad de Control;

6° El Decreto Afecto N° 60 de fecha 30.04.2013, que designa Secretario Municipal;

7° El Fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de Los Lagos, de fecha 29.11.2012, que proclama Alcalde según el Artículo 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

DECRETO:

1° OTORGUESE, a DOÑA ELVIA ESTER HUAITIAO MATAMALA, una patente Comercial "MERCADO PARTICULAR, FRUTERIA Y ROTISERIA"" Código 521120-522040-522020, para ser trabajada en Santa Teresa N° 128 de Fresia, a contar del Primer Semestre año 2015.

ANOTESE,

COMUNIQUESE

ALDE

JARDA BARRIENTOS

Y

ARCHIVESE.

MAURO GONZALEZ VILLARROEL

SECREPARIO MUNICIPAL

RGB/MGV/MRD/AOM/ifb